

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1.- Número del Expediente

2008-00011

2.- Título del Expediente

PLANSIST

3.- Descripción de las prescripciones técnicas

Objeto

Coordinación y soporte de los sistemas aeroportuarios SIPA, UCA, SEATING y SAMA.

Lugar de ejecución

Se realizará en las oficina de Sistemas Centrales de AENA, situada en c/ Peonías nº2 , Madrid y en los aeropuertos de la red de AENA.

Descripción trabajos a realizar

En el ámbito de los sistemas aeroportuarios SIPA, UCA, SEATING y SAMA se deberán desarrollar las siguientes actividades:

1.- Actividad Implantación, que comprende:

- Elaborar y probar procedimientos de implantación de aplicaciones completas o nuevas versiones.
- Llevar a cabo implantaciones, in-situ o remotamente. Así como el seguimiento y elaboración de informes de implantación.
- Formación funcional y técnica a usuarios de los aeropuertos cuando la implantación lo requiera.

2.- Actividad Soporte Funcional, que comprende:

- Soporte Funcional, y resolución de incidencias de cada aplicativo.
- Soporte en la creación plantillas de presentación del Sistema de Información al público.
- Detección de problemas y documentación sobre resolución de problemas detectados.
- Soporte a Obras y reemplazo/alta equipamiento SIPA/UCA

3.- Actividad al Control de Configuración, que comprende:

- Verificación y registro de aplicaciones. Tanto versiones de las distintas aplicaciones, como componentes utilizados por las mismas como plantillas, logotipos, voces de megafonía, etc.... El Control de Configuración se hace a nivel de aeropuerto.
- Actualización entornos de pruebas en Laboratorio.

4.- Actividad Gestión de Cambios que comprende:

- Planificación Implantaciones y comunicación a Gestión de Cambios.
- Coordinación con Aeropuertos sobre implantaciones.

Medios necesarios

Para el desarrollo de los trabajos será necesaria una persona con el siguiente perfil académico y profesional:

- Titulado medio o superior en ingeniería telecomunicaciones, industrial o informática.
- Experiencia de más de 2 años en sistemas operacionales objeto de apoyo, en particular SIPA.
- Conocimientos específicos en SIPA y UCA.
- Metodologías, herramientas y certificados en ITIL, Métrica 3, Borland CaliberRM, Borland StarTeam, ISO UNE 17799, MS Office, Remedy ITSM, MSSharePoint, entornos de desarrollo C/ProC, SQL, UNIX, Windows 2000 Server, SGBD ORACLE, Servidor de aplicaciones BEA WebLogic, TIBCO, Protocolos de comunicaciones TCP/IP, UDP, Multicast, unicast, XML, Arquitecturas J2EE, arquitecturas cliente-servidor.

El perfil a contratar tendrá que viajar a los aeropuertos de la red de AENA.

Otras obligaciones

La empresa adjudicataria no podrá tener acceso a la documentación y código fuente del software proporcionado por otras empresas y asociado a otros componentes de los sistemas objeto del servicio. Todas las actividades de implantación y configuración del citado software deberán realizarse previa aprobación de Isdefe y tendrán en todo momento la supervisión del personal responsable por parte de Isdefe de los sistemas objeto del servicio.

La empresa proveedora del servicio debe garantizar independencia de criterio en cuanto al suministro de sistemas.

4.- Importe máximo de licitación

El precio máximo de licitación del contrato es de 85.000€ (IVA no incluido), no incluye el coste de los viajes, que debe facturarse aparte y debe ser gestionado por el subcontratista. Se rechazarán aquellas ofertas cuyo importe exceda de dicho importe. La oferta deberá incluir todos los gastos derivados o relacionados con la ejecución del contrato. Ver Anexo III (Modelo de Proposición Económica).

A efectos de certificación y facturación de los viajes, la empresa adjudicataria deberá contabilizar y registrar para cada viaje la persona, destino y fechas de salida y regreso así como el número de pernoctas, manutenciones y medias manutenciones correspondientes.

La factura deberá incluir una tabla con dicha información y otra con el importe total de los conceptos que a continuación se indican:

- Desplazamiento: Incluye avión y traslados al/desde el aeropuerto de Madrid/Barajas.
- Pernocta: Incluirá el coste de hotel y el transporte local a/desde hotel. Si por razones de economía, para el transporte local se opta por el alquiler de coche, este concepto incluiría el coste propio del alquiler y el coste del combustible utilizado.
- Manutención: Incluye comida y cena. Sólo aplicable a aquellos viajes que incluyan al menos una noche de hotel. Por cada noche de hotel se consignará un valor de manutención.
- Media manutención: Incluye o bien una comida o bien una cena. Es aplicable tanto a viajes sin noche de hotel como al día de vuelta en viajes con noche de hotel. Por tanto, sólo se consigna una vez por viaje.

El importe total a facturar por concepto será el obtenido de multiplicar el número total de unidades de cada concepto por el precio unitario correspondiente. Este precio unitario se obtendrá directamente de la tabla que se muestra a continuación. El importe total a facturar por viajes en cada periodo será la suma de los importes de cada uno de los conceptos aplicables en dicho periodo.

	Península	Canarias
Desplazamiento	257,13	447,70
Pernocta	130,15	130,15
Manutención	32,54	32,54
Media Manutención	20,33	20,33

5.- Plazo de presentación de ofertas, forma y lugar de recepción.

La fecha de inicio de la licitación, correspondiente con la fecha de publicación del Anuncio de licitación es el día 15 de Octubre de 2008, a las 10:00 horas.

Siendo la fecha y hora límite para la presentación de la oferta el día 22 de Octubre de 2008 a las 10:00 horas.

Las ofertas podrán ser enviadas:

- En papel, mediante un sobre dirigido a la Unidad de Contratación de Isdefe, sita en la calle Edison número 4, código postal 28006 Madrid.
- En formato de archivo PDF, a la dirección de correo electrónico UnidadContratacion@isdefe.es.

Debiéndose indicar el número y título del expediente del anuncio de licitación al que concurre, así como la razón social de la empresa o nombre y apellidos del empresario que se presenta a la licitación.

6.- Duración del contrato

La duración del contrato es de 12 meses, a partir de su formalización y posterior firma por la empresa contratista e Isdefe.

7.- Condiciones de Contratación de Isdefe

Las condiciones de contratación de Isdefe son las publicadas en la página WEB, dentro del Perfil del Contratante en el apartado Procedimiento General de Contratación.

8.- Condiciones de aptitud del contratista

Las condiciones de contratación de Isdefe son las publicadas en el punto 5 de las Instrucciones de Contratación de Isdefe.

9.- Criterios de adjudicación directamente vinculados al objeto del contrato.

Criterios de valoración para la presente oferta:

1. Oferta técnica y experiencia de la empresa y del perfil en el ámbito del proyecto 60%.
2. Criterios económicos: 40%.

La oferta económicamente más ventajosa será aquella que obtenga una mayor puntuación resultante de la suma de los criterios anteriormente establecidos, no teniéndose en cuenta aquellas ofertas que se envíen por debajo del 20% del importe máximo de licitación por considerarse ofertas temerarias o desproporcionadas.

10.- Documentación a presentar por los Contratistas

Todos los documentos que se piden en este anuncio en el Anexo I “ Documentación a presentar por los Contratistas ”, se presentarán en el plazo de la licitación. No obstante lo anterior, Isdefe podrá requerir a las empresas, tras la apertura de ofertas, que subsanen cuantos, defectos, errores u omisiones se hubieran detectado. Teniéndose que subsanar en el plazo improrrogable de tres días desde la notificación de los mismos. Siendo motivo de exclusión su no subsanación.

Isdefe podrá igualmente exigir antes de la formalización y firma del contrato, el resto de documentos que se exigen en las Condiciones Generales de Contratación.

ANEXO I. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL OFERENTE

..... , con domicilio social en la calle C.I.F. número y, en su nombre y representación, D., con DNI en su condición de Apoderado Comercial de dicha sociedad, cuya representación ostenta en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de, D., el día ... de ... de, bajo el nº de su protocolo, mediante la aceptación de las Instrucciones de Contratación de Isdefe y de sus Condiciones Generales de Contratación, se obliga a aportar cuanta documentación le sea exigible y se contemple en su Condiciones de Contratación.

En particular para presentarse a la presente licitación, deberá aportar entre otros documentos los siguientes:

1. Acreditación de capacidad de obrar y representación.
2. Declaración de no incompatibilidad o prohibición de contratar. Anexo II.
3. Acreditación de solvencia económica o financiera.
4. Último recibo de pago del impuesto de Actividades Económicas.
5. Acreditación de solvencia técnica o profesional.
6. Proposición económica. Anexo III.
7. Otra información de interés.

En..... a de de

Fdo:

ANEXO II DECLARACIÓN DE NO INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICION DE CONTRATAR

..... , con domicilio social en la calle C.I.F. número y, en su nombre y representación, D., con DNI en su condición de Apoderado Comercial de dicha sociedad, cuya representación ostenta en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de, D., el día ... de ... de, bajo el nº de su protocolo.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD :

Que la Sociedad....., así como sus Administradores, no se encuentran incurso en ninguna de las causas de prohibición o incompatibilidades para contratar previstas en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Asimismo declara el compareciente que la Sociedad a la que representa se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias con cualquiera de las Administraciones Públicas y laborales ante la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, ante lo firma en
adede dos mil

ANEXO III PROPOSICIÓN ECONÓMICA

..... , con domicilio social en la calle C.I.F. número y, en su nombre y representación, D., con DNI en su condición de Apoderado Comercial de dicha sociedad, cuya representación ostenta en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de, D., el día ... de ... de, bajo el nº de su protocolo manifiesta que se compromete a realizar la prestación decon arreglo al siguiente detalle y condiciones:

1.- Aceptando la forma de facturación y precios de los viajes.

2.- Por el Precio Total: € (.....) I.V.A. NO INCLUIDO.

Todo ello de conformidad con las Instrucciones de Contratación de Isdefe, las Condiciones Generales de Contratación de Isdefe contratación y, los términos del anuncio de licitación.

En, a ... de de dos mil

Fdo.: